

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Síguenos en TWITTER



Contenido

Del 13 al 19 de junio del 2011



SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya Alonso Otárola Moore Morales Rodríguez Corrección Angel García Tapia Diagramación Carlos Castillo Santisteban Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Editorial



Entre el cine y la política económica

Los peruanos, en su mayoría, hemos elegido presidente al señor Ollanta Humala. La tercera parte, que votó por él en la primera vuelta, quiere que cumpla con su plan de gobierno original (estatizaciones, nacionalizaciones, renegociación de acuerdos comerciales, impuestos a las sobreganancias de la minería, no a los contratos de estabilidad...). Para atraer al resto de personas que votó por él en la segunda vuelta y le permitió alcanzar más de la mitad de los votos, fue necesario que modificara su plan, pues ese electorado había elegido una opción de manejo económico que hablaba de libertad económica, reglas de mercado, rol subsidiario del Estado, incremento de la inversión privada y ampliación y profundización de la integración comercial. Básicamente, lo mismo que ofrecía Keiko Fujimori.

Por tanto, la elección del señor Humala como presidente ha respondido más a razones políticas que económicas. Y ello implica que dos tercios del electorado quiere un manejo económico prudente, con libertades y un Estado que no se meta en aventuras empresariales (que ya esa cuenta la tuvimos que pagar).

Bonito problema. Si el nuevo presidente quiere sacar de la pobreza a los peruanos, lo único que le queda hacer es promover el crecimiento sano, sobre la base de inversión privada. Generar riqueza para poder distribuir. Pero enfrentará tres tipos de presiones contrarias: primero, los que reclaman ya el cumplimiento de sus promesas electorales (reales o "ampliadas", como la nacionalización del gas, el GLP a 12 soles el balón, la eliminación de las concesiones mineras, la derogación de la Constitución de 1993, la revisión de los contratos de concesión de los servicios públicos, la cancelación del proyecto Majes-Siguas, etc.). En segundo lugar, protestarán todos los "ideólogos" detrás del plan de gobierno original, apoyados por sus representantes en el Congreso (Javier Diez Canseco a la cabeza), junto con Chávez. Y, tercero, aquellos que siempre soñaron con ser empresarios, pero para ello requieren del dinero ajeno (especialmente del Estado). Así, ya vimos cómo va queriéndose cumplir el sueño de tener una línea aérea de bandera y otro banco sin supervisión de la SBS. ¿Luego vendrán la minera, la agrícola, la comercializadora de alimentos, la pesquera, la constructora, la naviera y el equipo de fútbol? Hay posibilidades de negocio en todas ellas para esta nueva casta de empresarios "to be" y sus potenciales socios brasileros.

Para distraerme de estas preocupaciones, me fui al cine el jueves, a ver una película que todos los peruanos que quieren migrar a España deberían ver. Transcurre en Barcelona y tiene el "combo" completo: el protagonista se está muriendo de cáncer (la película termina cuando muere). La mujer es maniaco-depresiva, drogadicta y alcohólica, y le pega al hijito menor, por lo que termina internada en una clínica siquiátrica. Hay unos inmigrantes chinos esclavizados en un sótano que produce carteras "bambas" que venden unos africanos ilegalmente; los chinos se mueren todos por el escape de gas de unas estufas que el protagonista les compra para que no tengan frío, y a los africanos los agarra la policía y, luego de golpearlos, los deporta de vuelta. Uno de los africanos que deportan a Senegal deja a la esposa con el hijito pequeño porque en Senegal no hay futuro. El protagonista ayuda a la madre y el niño y, antes de morir, le pide a esta señora que se quede con sus hijos y le entrega todo el dinero que había ahorrado durante años para dejar a sus hijos a salvo, al menos un tiempo. A la señora se le ve en el aeropuerto con una bolsa grande en la que lleva toda la plata (felizmente, parece que luego se arrepiente y se queda).

Y entonces, uno ve estas cosas y dice: ¡no estamos tan mal!... todavía.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722

Contáctanos en www.hsbc.com.pe





617

Hechos de Importancia





El pasado jueves 9 de junio el Pleno del Congreso aprobó el Dictamen de la Comisión de Seguridad Social, recaído en los proyectos de Ley Nº 347/2006-CR, 1932/2007-CR y 4179/2009-PE, referidos a la Ley del Trabajador Portuario, con el objetivo de regular las relaciones laborales aplicables al trabajador portuario de estiba. Resulta curioso que el congresista Negreiros haya podido llevar al Pleno una iniciativa que en la Comisión de Trabajo, principal en este tema, recibió opiniones negativas o desfavorables de parte de ministerios y entidades como el MEF, MTPE, APN, ASPPOR, APAM, entre otras.

Luego de revisar el texto aprobado, confirmamos lo que en la edición N^0 614 del Semanario COMEXPERU denunciamos. De no ser observada por el Ejecutivo, esta ley ocasionaría serias distorsiones al sector comercio exterior, puesto que: i) reestablece la vigencia del sistema de rotación e impone la contratación forzosa de trabajadores portuarios, violando el derecho constitucional a la libertad de contratar y retrocediendo al sistema de la comisión controladora de trabajo marítimo; ii) crea nuevas especialidades del trabajo portuario y una supuesta cuadrilla única, con el fin de incrementar artificialmente el empleo de mano de obra portuaria; iii) cierre de nuevas inscripciones en el Registro de Trabajadores Portuarios; iv) imposición de contratación de los trabajadores y negociación colectiva por rama de actividad, v) sobrecostos a las exportaciones de otras regiones por un gravamen especial que sería para financiar el Fondo de Compensación Económica por Cese Voluntario Portuario, entre otros.

A todas luces la aprobación de esta iniciativa perjudicaría las operaciones de comercio exterior y ocasionaría altos sobrecostos a los usuarios finales, lo cual derivaría en mayores precios y menor competitividad para nuestros productos de exportación, afectando negativamente su crecimiento. En ese sentido, al igual que en lo referente al proyecto aprobado sobre las exoneraciones a las computadoras ensambladas en el Perú que abordamos en el <u>Semanario Nº 616</u>, consideramos que el Ejecutivo debería observarlo. Las entidades involucradas en este tema, como el MINCETUR, el MTPE y el MEF deben tomar cartas en el asunto.

LUZ ROJA PARA LOS TRANSGÉNICOS

El día martes 7 de junio, el Pleno del Congreso aprobó el dictamen del proyecto de ley que declara una moratoria (prohibición) de diez años para el ingreso al territorio nacional de Organismos Vivos Modificados (OVM) con fines de cultivo o crianza, o el ingreso de cualquier tipo de productos transgénicos. Este proyecto fue sustentado por Aníbal Huerta, presidente de la Comisión Agraria.

En COMEXPERU lamentamos esta decisión, ya que la exposición de motivos de esta ley presenta argumentos sin sustento científico, más bien guiados por "cuentos de brujas". Como nos explicó un experto de la UNALM en el <u>Semanario Nº 614</u>, los argumentos en contra de los transgénicos no son sostenibles desde los puntos de vista científico, ambiental, económico ni político, y, en general, responden a intereses de grupos activistas y de corporaciones que venden pesticidas. Extender la moratoria por otros 10 años no solo afectará la economía de las grandes mayorías, ya que se trata principalmente de insumos para la producción de bienes de consumo masivo, sino que retrasará más al país en el desarrollo de la biotecnología moderna endógena para la solución de sus propios problemas.

EXPORTACIONES DE MINERÍA NO METÁLICA CRECIERON 157% ENTRE ENERO Y ABRIL

Entre enero y abril del 2011, nuestras exportaciones del sector minería no metálica aumentaron un 157% con respecto al mismo período del 2010, al alcanzar los US\$ 139 millones, según cifras de la SUNAT. Aunque la minería no metálica solamente representa el 5% de nuestras exportaciones "no tradicionales" (US\$ 3,019 millones, +37%), contribuyó con el 10% del crecimiento de las mismas en el período señalado. Entre sus principales destinos tenemos a Estados Unidos (US\$ 45.4 millones; 33% del total; +250%), Colombia (US\$ 15.5 millones; 11%; +66%), Chile (US\$ 14.2 millones; 10%; +45%) e India (US\$ 13.5 millones; 10%), país al cual no se le exportó entre enero y abril del 2010. Estos mercados concentran más del 63% de las exportaciones del sector.



El principal producto de exportación fueron los fosfatos de calcio naturales sin moler, que registraron un valor exportado de US\$ 61.6 millones, un 51,656% más que en el mismo período del 2010. Los principales destinos de este producto fueron Estados Unidos (US\$ 30.5 millones; 50% del total), India (US\$ 13.5 millones; 22%) y Brasil (US\$ 9.8 millones; 16%). A este producto le siguen las demás placas y baldosas de cerámica (US\$ 22.9 millones, +28%), las antracitas (US\$ 6.2 millones, +225%) y el mármol, travertinos y alabastro (US\$ 6.2 millones, -3%). Las empresas que más exportaron en este sector fueron la Compañía Minera Miski Mayo (US\$ 61.4 millones), Cerámica Lima (US\$ 17 millones) y Cerámica San Lorenzo (US\$ 5.5 millones).



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank



Actualidad



Una nueva alternativa

En nuestro país, es recurrente asociar el término "cocaleros" a vínculos con la droga y fricciones con el Gobierno. Y no es para menos: zonas como el Alto Huallaga y el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE), donde se ubican las organizaciones más grandes de cocaleros y muchos campesinos que viven en extrema pobreza, son foco del narcoterrorismo en el Perú.

Ante esta situación, son destacables las iniciativas que promueven los cultivos alternativos para reemplazar a la hoja de coca, pues representan una opción rentable y lícita de sustento y negocio para las familias pertenecientes al sector cocalero. En este sentido, desde hace más de 20 años, la hoy llamada Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) desarrolla proyectos que han tenido un notable impacto económico (ver Semanario Nº 517). Dichos proyectos permiten enfrentar, de manera simultánea y concreta, tanto al narcotráfico y a la pobreza, como a la exclusión social que afecta a las personas que se dedican a sembrar coca para sobrevivir.

VENTAS CON "DESARROLLO ALTERNATIVO" CRECIERON UN 40% EN EL 2010

Los avances han sido sorprendentes. En un informe publicado en mayo pasado por la UNODC, y que ha sido presentado conjuntamente con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), se detalla que, solo durante el año pasado, se facturaron más de US\$ 100 millones gracias a estos cultivos alternativos. Así, se superó en un 40% las ventas del año anterior. La mayor parte de este monto corresponde al café en grano y al cacao y sus derivados. No obstante, se debe resaltar el crecimiento del aceite crudo de palma (+71%) que, al alcanzar un valor cercano a los US\$ 20 millones,

Valor comercializado por las empresas promovidas por el desarrollo alternativo (US\$)									
Productos	2000	2010	Var. %						
Café en grano	19,828,845	56,421,719	185						
Aceite crudo de palma	785,612	19,921,271	2,436						
Cacao en grano	25,650	17,994,522	70,054						
Manteca de cacao	0	2,741,772	-						
Pasta de cacao, sin desgrasar	0	812,489	-						
Palmitos de pijuayo	155,313	777,266	400						
Pasta de cacao, desgrasada o parcial	23,451	672,840	2,769						
Aceite de palmiste	0	487,299	-						
Chocolates en bloques, sin rellenar	0	395,270	-						
Almendra de palmiste	0	314,594	-						
Cocoa	0	302,654	-						
Cáscara, cascarilla de cacao	0	25,022	-						
Total	20,818,871	100,866,720	384						

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

explicó casi el 30% del aumento de las ventas de estos cultivos durante el 2010. En cuanto a los productos más dinámicos, destacan la pasta de cacao desgrasada y los chocolates en bloques sin rellenar, los cuales obtuvieron un crecimiento del 426% y el 247% respectivamente. El primero está próximo a alcanzar el millón de dólares.

El crecimiento no solo se ha dado en términos de valor. El volumen producido de estos cultivos aumentó en total un 20% en el último año, respecto del 2009. En este aspecto también sobresale el aceite de palma que, al pasar de 17,165 TM a 22,611 TM, explicó el 73% del incremento total. Así, vemos que no solo crecen montos y volúmenes, sino también la variedad de los productos que cultivan estas familias, con lo cual se diversifican sus oportunidades de desarrollo.

Por otro lado, cabe resaltar que la mayor parte de estos cultivos (el 79% de las ventas) se exporta. El principal destino es Alemania, con el 18% del total exportado, seguido de cerca por EE.UU. (17%). También figuran Bélgica (14%), Holanda (11%) y Suecia (8%), entre otros.

EL IMPACTO SOCIAL

Gracias a los programas de desarrollo alternativo, cada vez más familias de campesinos están abandonando el cultivo de coca. Al 2010, ya se tenía a 23,749 productores, mayormente excocaleros, vendiendo legalmente al mundo en asociación con 14 empresas, mientras que en el 2000 eran menos de 12,300, según la UNODC. Gracias a su participación en dichas iniciativas, el ingreso per cápita mensual de estas familias creció un 152% en la última década y el año pasado estuvo cerca de duplicar la remuneración mínima vital.

En suma, debe ser una prioridad mantener y mejorar los proyectos de desarrollo alternativo, ya que contribuyen a la lucha contra el narcotráfico y, simultáneamente, permiten a estas familias salir de la pobreza y la exclusión social, al acercarlas a los mercados de manera legal y así mejorar su calidad de vida. Adicionalmente, por tratarse de actividades formales, que cumplen con ciertos estándares, contribuyen a reducir la expansión de la agricultura migratoria, principal causa de la deforestación de nuestros bosques. Está en manos del próximo Gobierno alinear sus políticas en función a estas alentadoras iniciativas.













Economía



El problema es de gestión, no de recursos

En la campaña electoral se abordó insistentemente el tema de los impuestos a las "sobreganancias" mineras y su potencial para incrementar los recursos fiscales que financien los diversos programas sociales que se tendría en agenda.

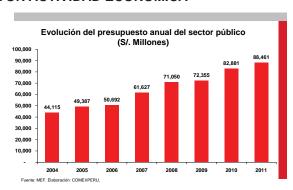
LOS RECURSOS HAN CRECIDO SUSTANCIALMENTE POR LA MAYOR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Como se aprecia en el primer gráfico, las cifras del presupuesto anual de la nación han tenido un crecimiento muy dinámico. En el período 2007-2011, el presupuesto anual de apertura registró un crecimiento promedio anual del 9.5%, al pasar de S/. 61,627 millones en el año 2007 a S/. 88,461 millones en el 2011.

Además, debemos destacar el nivel de recaudación alcanzado en los últimos años, puesto que en el período 2006-2010, este se ha incrementado a razón de un 10% promedio anual, al elevarse de S/. 49,901 millones en el año 2006 a S/. 73,455 millones en el 2010, de los cuales el 74% es representado por los cobros de la SUNAT y el restante por Aduanas.

No cabe duda de que estos números se deben al resultado del dinamismo de la economía, que ha venido creciendo a pasos agigantados en los últimos años. De acuerdo con cifras del MEF, el PBI alcanzó los US\$ 153 mil millones en el 2010, casi el doble de lo registrado en el 2005 (US\$ 79 mil millones) y casi el triple que en el 2000 (US\$ 53 mil millones). Asimismo, el PBI per cápita alcanzó los US\$ 5,181, más del doble respecto al registrado en el 2000.

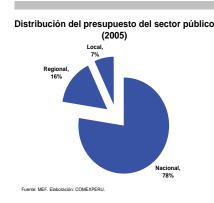
El favorable desempeño de estos años se debió a la virtuosa combinación de adecuadas políticas macroeconómicas (prudencia fiscal, monetaria, apertura e integración comercial) y a los elevados precios de los *commodities* que dinamizaron tanto las exportaciones como la inversión privada.

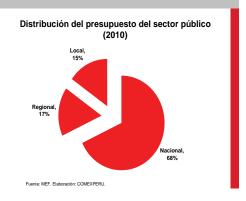




DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS MÁS DESCENTRALIZADA

El incremento del presupuesto en los últimos años ha tenido un impacto positivo en la distribución entre todos los niveles de Gobierno, ya que el aumento se ha trasladado a los niveles regional y local. Si en el año 2005 a los Gobiernos regionales se les asignaba un presupuesto de S/. 7,732 millones, en el 2010 recibieron un total de S/. 13,778 millones (17% del total nacional), lo cual refleja un crecimiento promedio anual del 12%. Por su parte los Gobiernos locales pasaron de recibir S/. 3,366 millones en el año





2005 a S/. 12,623 millones (15% del total nacional) en el 2010, lo que significaría un crecimiento promedio anual del 30%.





5

Economía



MALA GESTIÓN DE LOS MAYORES RECURSOS

Lamentablemente, la incompetencia en la gestión de los recursos en determinadas zonas ha hecho que estos no hayan sido gastados de manera eficiente o con un criterio lógico. Este es el caso de las regiones Puno, Cusco, Áncash, Cajamarca, así como también de los distritos de Echarate, Islay y Umachiri, los cuales pese a contar con una inmensa cantidad de recursos, no fueron capaces de focalizar el gasto en los campos de acción más críticos y así propiciar un cambio sustancial en su economía e indicadores sociales. Lo que es peor aún, se dio pie a conflictos sociales que atentan contra la inversión privada, particularmente contra el desarrollo de las actividades extractivas (minera o gasífera), que son las principales responsables de que las regiones, provincias y localidades gocen de recursos producto del canon y las regalías (ver Semanarios Nº 579, 582, 603, 605, 606, 608).

			Principales indicadores sociales (2009)						
Región	Transferencias (2007-2010) S/. Millones	Ejecución (2009)	Desnutrición crónica	Analfabetismo	Pobreza	Pobreza extrema	Agua (% de familias sin acceso)	SS.HH. (% de familias sin acceso)	Electricidad (% de familias sin acceso)
Cajamarca	474.3	63.7%	31.9%	18.6%	56.0%	24.9%	44.0%	25.6%	55.3%
Cusco	1,087.4	72.4%	31.7%	16.6%	51.1%	20.7%	30.9%	48.1%	21.6%
Áncash	1,287.1	52.7%	23.1%	15.5%	31.5%	8.2%	28.4%	34.5%	12.3%
Puno	380.0	69.4%	19.8%	17.0%	60.8%	25.9%	66.0%	45.5%	25.2%
Lambayeque	47.7	86.5%	12.9%	9.9%	31.8%	6.5%	19.1%	19.9%	11.8%

Fuente: MEF, INEI. Elaboración: COMEXPERU.

Tan solo para recordar, el distrito de Echarate, situado en la provincia de La Convención, en la región Cusco, recibió transferencias del Gobierno central por un valor de S/. 472 millones por concepto de canon gasífero en el período 2005-2009. Entre sus principales proyectos destacan los programas de fortalecimiento de capacidades productivas, la gran mayoría de los cuales consistían en inversiones menores a los S/. 6 millones, monto límite para que un proyecto pueda ser declarado viable sin la intervención del SNIP. ¿Será por eso que podían asignar más del 40% del presupuesto de un proyecto a la asistencia técnica? ¿Más de S/. 2 millones en asesores? Esto podría explicar por qué pese a contar con tales recursos, a mediados del año pasado los pobladores de Echarate se levantaron en contra de la exportación del gas de Camisea. Sencillamente, el canon nunca les llegó.

REFLEXIÓN Y ANÁLISIS ANTES DE PROFUNDIZAR LOS PROBLEMAS Y ROMPER EL CÍRCULO VIRTUOSO DE CRECIMIENTO

Con estas cifras se ve claramente que el Estado, en todos sus niveles, ya cuenta con los recursos necesarios para aplicar políticas sociales eficientes y efectivas que brinden oportunidades para que los pobladores de bajos recursos puedan salir de la pobreza. Si continuamos con el crecimiento que nos brinda la inversión privada, atrayéndola en vez de espantarla o amenazarla como se hace precisamente en estos lugares, se tendrán aún más recursos que podrán atacar una serie de problemáticas sociales que aquejan a distintas zonas del país.

Antes de pensar en un nuevo impuesto que genere incertidumbre y desincentive inversiones millonarias, el Gobierno central debería exigirles a los Gobiernos regionales y locales que utilicen de mejor manera sus recursos, y por qué no, llevar una iniciativa al Congreso que modifique la Ley del Canon y Regalía Minera a fin de asegurar una mejor distribución de los recursos hacia las zonas deprimidas que no tienen la suerte de contar con recursos naturales como minerales o hidrocarburos.





Comercio Exterior



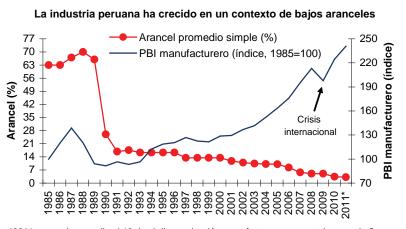
Política comercial: no necesitamos golpes de timón

Ahora que ya sabemos quién será el próximo presidente del Perú, consideramos que su administración deberá tener en cuenta la importancia de la política comercial que nuestro país ha seguido y afinado durante los últimos 20 años.

BENEFICIOS: TRABAJO Y MÁS TRABAJO

Con la apertura comercial desde los años 90, nuestra industria manufacturera ha crecido y se ha diversificado, con productos que brillan a nivel internacional, como las prendas de vestir, que recién a partir de esa década se convirtieron en estrellas exportadoras. Ahora, marcas reconocidas mundialmente, como Armani Exchange y Ralph Lauren, encargan la fabricación de sus prendas al Perú, y cada vez son más los prometedores diseñadores peruanos presentes en pasarelas internacionales. Lo más importante: se trata de una industria intensiva en mano de obra. Se calcula que solo el sector confecciones genera más de 128,000 puestos de trabajo.

Asimismo, quizás algunos no se imaginen que ahora exportamos máquinas de sondeo o per-



*2011: arancel promedio al 10 de abril y producción manufacturera proyectada para el año. Fuente: BCRP, MEF. Elaboración: COMEXPERU.

foración, grupos electrógenos y moldes para la industria del plástico (estos últimos exportados por PYME metalmecánicas de Los Olivos, por ejemplo). Y es que el acceso a importaciones más baratas por la reducción y eliminación de barreras como los aranceles ha brindado mejores bienes de capital e insumos para la industria, y propiciado la competencia que ha apuntalado la productividad y la aparición de diversos sectores.

No podemos olvidar, además, que el sector exportador y el que compite con las importaciones suelen pagar mayores salarios. La participación en los mercados internacionales les exige a los exportadores cumplir con los más altos estándares laborales, por lo que se trata de empleo de calidad.

Por ejemplo, una gran agroexportadora puede emplear a alrededor de 8 mil trabajadores (directos, es decir, sin contar los puestos que generen los proveedores que participan en la cadena exportadora). En nuestro país, el empleo relacionado a actividades agroexportadoras se acerca al millón de puestos de trabajo, según la ENAHO, y entre el 2005 y el 2009, el ingreso promedio mensual de estos trabajadores creció un 64%, a S/. 579. Si bien este monto puede parecer bajo (es ligeramente menor que el salario mínimo), es muy superior al ingreso promedio de la población restante que se dedica a actividades agrícolas (S/. 186 en promedio en el 2009). Si segmentamos a aquellos trabajadores según sus ingresos, un 47% gana más de S/. 800 mensuales; un 45%, más de S/. 1,000; y un 35%, más de S/. 2,000.

Asimismo, actividades impulsadas por la apertura comercial, como la agroexportación, son el motor de la verdadera descentralización. Durante los últimos cinco años, las regiones con mayor dinamismo agroexportador han sido La Libertad e Ica, y también destaca Piura. En ellas, el empleo ha crecido notablemente: en diciembre del 2010, el empleo en empresas de 10 y más trabajadores en Trujillo fue un 56% mayor que en diciembre del 2004; en Ica fue un 39% mayor y en Piura, un 101%, según el INEI. Ahora Ica es la segunda región menos pobre del Perú, con el 11.6% al 2010. Asimismo, en regiones de la sierra como Junín ya está presente este desarrollo exportador (más allá de la minería, con agroindustria, acuicultura, confecciones y maderas, por ejemplo). En dicho departamento, la pobreza llegaba al 58.3% entre mayo y diciembre del 2003. El año pasado cayó al 32.5%.





Comercio Exterior



Otro ejemplo: un grupo dedicado al comercio minorista en el Perú (que surge con la apertura a las importaciones) emplea en supermercados, tiendas por departamento y otros almacenes a más de 15 mil trabajadores y a 3,400 proveedores nacionales (otros 3,400 son extranjeros). Y es que la cadena de comercialización de los productos importados también genera empleo e incorpora muchas veces a PYME productoras y prestadoras de servicios. La existencia de estas cadenas y nuevos establecimientos de comercio y servicios beneficia además a los consumidores, sobre todo a los de menores recursos, que ahora acceden a una mayor variedad y oferta de productos y servicios de mejor calidad y a precios competitivos, lo cual contribuye a elevar su calidad de vida (pensemos en alimentos, prendas de vestir, medicinas, servicios médicos con mejor tecnología, etc.).

Adicionalmente, con herramientas como los tratados de libre comercio, la inversión, ya sea local o extranjera, se ve estimulada por la eliminación de aranceles y la estabilidad en las reglas del juego asociada a estos acuerdos. Cada tratado no solo incentiva la inversión del otro país firmante, sino también la de otras economías que ven al Perú como una plataforma confiable que les permitirá, al producir dentro de su territorio, exportar al mercado con acceso preferencial (ya sea Estados Unidos, China, Canadá o, próximamente, la Unión Europea, Japón, Corea del Sur, etc.). Es más, una mayor inversión extranjera directa (IED) fomenta el contacto con avances tecnológicos y científicos, y la difusión de *know how*. Todo ello se traduce en ganancias en productividad y competitividad. Igualmente, recibir IED significa más trabajo, mejor remunerado y con mejores condiciones laborales.

Por otro lado, los TLC también incluyen reglas sobre servicios, compras estatales, procedimientos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias, etc. Asimismo, sus oportunidades van más allá de lo puramente comercial, como lo evidencian los decretos legislativos que se dieron para la implementación del TLC con EE.UU., ligados a importantes reformas en áreas como clima de negocios, aduanas, mercado laboral y PYME, infraestructura, etc. Si se quiere avanzar, recomendamos seguir negociando estos acuerdos e incluir más temas (por ejemplo, capítulos más profundos de cooperación).

PENSEMOS EN LO MEJOR PARA LA MAYORÍA DE PERUANOS

Si el nuevo Gobierno quiere que nazcan más empresas agroexportadoras, confeccionistas, acuícolas, manufactureras metalmecánicas, entre otras, que generen más empleo de calidad, la respuesta no es subir aranceles ni suspender o "renegociar" los TLC (ver el <u>Semanario Nº 613</u> para recordar la baja factibilidad de renegociar el TLC con EE.UU. y lo que sucedería si lo damos por terminado unilateralmente).

Ya hemos vivido lo que se consigue con altas barreras al comercio: pocas empresas privilegiadas (usualmente de los "empresarios" más cercanos al Gobierno) que producen bienes de mala calidad, por los cuales los emprendedores y consumidores peruanos tienen que pagar altos precios. De más está decir que los altos aranceles, las licencias de importación y obstáculos similares son caldo de cultivo para la corrupción en el Ejecutivo (incisiva bandera de campaña del nuevo Gobierno). No creemos que eso sea lo que se quiere para el país.



